

Fecha:29-07-2025Pág.:6Tiraje:91.144Medio:Las Últimas NoticiasCm2:208,5Lectoría:224.906Supl.:Las Últimas NoticiasVPE:\$1.146.382Favorabilidad:No DefinidaTipo:Noticia general

Título: Secuestros aumentaron 2,1% en un año: hubo 868 casos en 2024

Informe de la Fiscalía Nacional sobre fenómenos criminales en Chile

Secuestros aumentaron 2,1% en un año: hubo 868 casos en 2024



Fiscalía Nacional presentó informe sobre secuestros en Chile.

Daniela Torán

n 2024 los secuestros aumentaron 2,1% respecto a 2023, pasando de 850 a 868, la cifra más alta desde 2014, concluyó el cuarto reporte sobre fenómenos criminales en Chile que presentó la Fiscalía Nacional (FN). Ana María Morales gerenta de la División de Estudios de la FN destacó que el punto de inflexión de este delito ocurrió en 2022. "Pasamos de 492 delitos en 2021 a 826 en 2022, es decir, un 68% más". Durante los tres años siguientes, el país ha mantenido un incremento sostenido de casos. Sin embargo, al primer semestre de 2025 el informe muestra una disminución del 29% de este delito respecto al mismo período de 2024.

Respecto a las características del total

secuestros del año 2024, un 37,8% - 10 puntos más que en 2023- estuvo vinculado a tipologías relacionadas al crimen organizado, como la extorsión (21,1%), ajuste de cuentas, disputas entre bandas y explotación sexual. Si bien el 47% de los casos de secuestro se concentran en la Región Metropolitana, la Región de Atacama presentó un alza del 162% en comparación al año anterior. Respecto a los imputados, un 25% de los casos involucra al menos a un extranjero. A un año del funcionamiento de la fiscalía ECOH hubo un aumento de imputados formalizados por este delito que pasó de 30,3% a 45,7%.

"La notables alzas en regiones se explica porque las organizaciones criminales transnacionales, como por ejemplo el Tren de Aragua, se han expandido hacia zonas con menor control institucional o transfronterizo, donde aprovechan la ausencia del Estado y hay mercados ilícitos nuevos", comenta Valeska Troncoso, investigadora de Crimen Organizado y académica de la Universidad de Santiago. "También hay una razón asociada al ingreso y transacción de droga por la frontera", dice Diego Hernández, experto en Seguridad Pública.

Troncoso agrega muchas bandas locales han adoptado estas prácticas y operan de forma híbrida con actores extranjeros. "Lo más alarmante es que durante una semana de junio hubo siete secuestros, es decir uno diario, hubo más secuestros que homicidios, lo que subraya claramente la gravedad del fenómeno que estamos viviendo".